



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0187235881
RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA DE ORO PLATA Y

NOMBRE COMERCIAL: ORO PLATA Y
REPRESENTANTE LEGAL: QUEDADA LEON MANUEL FABRICO
CONTADOR: FERRERO ZUÑIGA CONSUELO VOLANTA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CLASIFICACIÓN ARTESANAL: SI
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SI

REG. INSCRIPCIÓN: 22/01/2017
REG. INSCRIPCIÓN DEFINITIVA: 22/01/2017
REG. INSCRIPCIÓN ACTIVACION: 22/01/2017
REG. INSCRIPCIÓN ACTIVACION: 22/01/2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACION DE ORO PLATA Y CONCENTRADOS DE MINERALES.

DIRECCIÓN TRIBUTARIA

Plaza de KOLM, Calle CARLO FORCE ESPINOZA Parroquia CARLO FORCE ESPINOZA Sector 3 DE NOVIEMBRE Calle 3V PARRISIRICAMA Número 378
Distrito EL DORADO Y SAN ANTONIO, Manabala ARIACA, CONDOR, EL CENTRO COMERCIAL, MI TIEMPO, Tachito Tachito 01000000 CONDOR

DIRECCIÓN RESFAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONES, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS, ACI
- * ANEXO RELACION DE PREFERENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONES SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN ANUAL DE IVA

Sin derechos de sus contribuyentes: Derechos de voto y administración, Derechos de asistencia o voto, Derechos de asistencia, Derechos de información, Derechos de participación, para mayor información consulte en www.sri.gub.gv

Las personas naturales con aporte, derechos acciones o partes y partes acciones sean residentes o no en el país, inscritos en el Registro para la Activación de IVA de la Ley de Regimen Tributario Interno están obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no pueden evadirse al Régimen Simplificado (PRO) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, consulte temas e procedimientos relacionados con la Ley de IVA que aplica con la Ley Orgánica de IVA, sean objeto de desarrollo en el 100% de IVA.

EN ESTABLECIMIENTOS PRODUCTIVOS

ESTABLECIMIENTOS PRODUCTIVOS	1	ANEXOS	1
ANEXOS	1	ANEXOS	1



Código: RUCRUC018000664810

Fecha: 24/04/2018 09:52:45 AM